

Ingresan seis fallecidos por diversas causas al IML

Jueves 12 De Julio De 2018

Escrito por Redacción Central

El Instituto de Medicina Legal (IML) informa a la ciudadanía que a las 12:35 p.m. del martes 10 de julio, ingresó a la morgue el cuerpo de Marlon Alexander Silva Hogdson, de 25 años, procedente del Hospital Yolanda Mayorga de Tipitapa, Distrito 8 de la Policía Nacional.

El dictamen médico legal indica que la causa de muerte fue herida por arma blanca en el cuello. El cuerpo fue retirado por el señor Jairo Alexis Silva Enriquez, a las 3:30 p.m.

De igual manera se informa que a las 12:35 p.m, ingresó el cuerpo de Juan Ramírez, de 73 años de edad, procedente del Hospital Alemán Nicaragüense, quien según el dictamen médico legal, murió por causa de Accidente de Tránsito, Atropellamiento. Retiró el cuerpo su hijo Cándido Antonio Ramírez Reyes, a las 3:57 p.m.

Otro cuerpo que fue retirado del IML, a las 10:38 p.m., es el de Tobías de Jesús González Treminio, de 32 años, quien ingresó al IML a las 06:00 p.m. del 10 de julio, procedente del Hospital Roberto Calderón, Distrito 10 de la Policía Nacional. El dictamen médico legal indica que la causa de muerte fue herida por arma de fuego en el abdomen. Retiró el cuerpo el señor Manuel de Jesús González Contreras, papá del occiso.

Así mismo, a las a las 6:00 p.m., ingresó el cuerpo de Bismark Adolfo Areas Díaz, de 38 años, procedente del Hospital Lenin Fonseca; según el dictamen médico legal, la causa de muerte fue herida por arma de fuego en el cráneo. Su cuerpo fue retirado el miércoles 11 de julio a las 10 de la mañana, por su esposa María Auxiliadora.

Otro fallecido que ingresó al IML es Robert Kenneth Rothrock, de 56 años, ciudadano norteamericano traído desde Chinandega, quien ingresó al IML a las 6:00 p.m. del 10 de julio y según el dictamen médico legal, falleció por muerte natural.

Finalmente, Leonel Iván Romero García, de 64 años, Ingresó al IML a las 12:15 de la madrugada del 11 de julio, traído desde el Centro de Salud Sócrates Flores, distrito dos de Managua.

El dictamen médico legal indica que la causa de muerte fue Herida por arma blanca en el cuello y su cuerpo fue retirado por la señora Silvia Elena López Mendoza, a las 12:43 p.m.